

## **PUBLICACIÓN**

### **La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto**

#### **HACE SABER**

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	<b>El Huilque Vallejo</b>
Área solicitada:	<b>1.0723Has</b>
Departamento:	<b>Nariño</b>
Municipio:	<b>Los Andes</b>
Vereda:	<b>Paraíso</b>
Numero de Matricula Inmobiliaria:	<b>250-4339</b>
Número de Cédula Catastral:	<b>No reporta</b>

#### **LINDEROS:**

Descripción de linderos y colindantes:

<b>NORTE :</b>	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 3 Y 4, en dirección nororiente hasta llegar al punto 5 con predio de herederos de Wenseslao Solarte, quebrada Paraguas al medio, en una distancia de 136,4 mts.</i>
<b>ORIENTE :</b>	<i>Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada que pasa por los puntos 6 y 7, en dirección sur hasta llegar al punto 8 con predio de Jose Rigoberto Vallejo, en una distancia de 93,2 mts.</i>
	<i>Partiendo desde el punto 8 en línea quebrada que pasa por el punto 9, en dirección sur hasta llegar al punto 10 con predio de Fermin Rodriguez, camino al medio, camino al medio, en una distancia de 45,9 mts.</i>
<b>SUR :</b>	<i>Partiendo desde el punto 10 en línea quebrada que pasa por los puntos 11, 12, 13 y 14, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 15 con predio de Arturo Bocca, en una distancia de 150,4 mts.</i>
<b>OCCIDENTE :</b>	<i>Partiendo desde el punto 15 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 16 con predio de Arturo Bocca, en una distancia de 33,4 mts.</i>
	<i>Partiendo desde el punto 16 en línea quebrada que pasa por los puntos 17, 18 y 19, en dirección norte hasta llegar al punto 1 con predio de herederos de herederos de Wenseslao Solarte, quebrada Paraguas al medio, en una distancia de 80,5 mts.</i>

(Linderos tomados de la constancia de inscripción en el Registro de Tierras despojadas y abandonadas forzosamente – fl. 78 cuaderno principal)

Datos del solicitante:

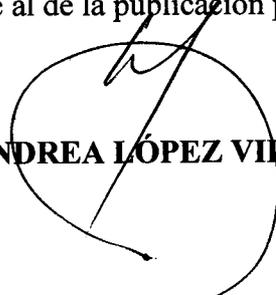
**Hermes Norberto Vallejo Solarte. Identificado con cédula de ciudadanía No. 98.348.595**

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2016-00125-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

**KAROL ANDREA LÓPEZ VILLAREAL**

Secretaria



Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova  
Fax: (2) 7291563  
Pasto - Nariño  
jcctoersrtas@cendoj.ramajudicial.gov.co